

ÍNDICE

1. CONTEXTO DEL CENTRO.....	2
2. LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO.....	2
3. FINALIDAD.....	4
4. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES.....	4
5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	6
6. OBJETIVOS DE ACTUACIÓN.....	6
7. ACCIONES.....	7
8. EVALUACIÓN DEL PLAN.....	13

1. CONTEXTO DEL CENTRO.

El I.E.S. Los Alcores es un centro línea tres en secundaria obligatoria y línea dos en bachillerato. Acoge a un gran número de alumnado extranjero, aproximadamente un 50 % del total, procedente mayoritariamente del Reino Unido, aunque en sus aulas conviven alrededor de 30 nacionalidades.

La diversidad de procedencia del alumnado junto con la problemática socioeconómica y familiar de algunos de ellos, obliga a dar una respuesta educativa igualmente diversa, por lo que en el centro se desarrollan diferentes proyectos orientados a tal fin:

- Plan de Compensación Educativa
- Programa de Acompañamiento Escolar
- Programa de Apoyo y Refuerzo
- Grupo de Mediación Escolar.
- Programa EXIT, en su modalidad B (3º y 4º de la ESO durante el mes de julio)
- Comité de Convivencia.

2. LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO.

La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación establece que al finalizar el segundo ciclo de la Educación Primaria y el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias básicas alcanzadas por el alumnado.

Según la **Orden de 11 de abril de 2006**, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que se regula la evaluación diagnóstica en la enseñanza básica de la Comunitat Valenciana, la evaluación diagnóstica tiene como finalidad obtener información que permita comprobar el grado de adquisición de las competencias básicas del currículo correspondiente a la educación primaria y educación secundaria obligatoria.

A la vista de los resultados obtenidos por el alumnado de nuestro centro en la prueba realizada en 2009, queda de manifiesto la necesidad de mejora de los rendimientos en las distintas competencias.

DATOS DE LA PRUEBA DIAGNÓSTICA DE 2009

COMPETÈNCIA	Alumne Mitjà del Centre	GRUPS DEL CENTRE			Alumne Mitjà Comunitat Valenciana	Dif. Centre vs CV
		A	B	C		
COMPETÈNCIA MATEMÀTICA	49,69	51,80	58,22	37,05	57,24	▼
COMPETÈNCIA EN COMUNICACIÓ LINGÜÍSTICA: CASTELLÀ	64,32	74,74	68,67	49,56	72,37	▼
<i>Comprensió oral</i>	82,64	86,27	86,46	74,44	82,00	▲
<i>Comprensió escrita</i>	69,05	70,59	72,32	63,81	74,64	▼
<i>Composició escrita</i>	54,01	62,90	62,02	35,38	62,03	▼
<i>Coneixement llengua castellana</i>	57,39	66,91	62,50	41,15	68,83	▼
<i>Educació literària</i>	65,69	72,66	70,31	53,33	72,32	▼
COMPETÈNCIA EN COMUNICACIÓ LINGÜÍSTICA: VALENCIÀ	56,87	59,11	64,93	34,83	68,84	▼
<i>Comprensió oral</i>	62,05	53,25	72,62	58,73	66,61	▼
<i>Comprensió escrita</i>	60,21	48,48	73,89	56,30	75,93	▼
<i>Composició escrita</i>	49,75	44,64	77,38	17,46	66,00	▼
<i>Coneixement llengua valenciana</i>	34,45	26,36	55,21	16,67	60,84	▼
<i>Educació literària</i>	64,42	70,83	80,21	35,94	79,17	▼
COMPETÈNCIA EN COMUNICACIÓ LINGÜÍSTICA: ANGLÈS	56,10	68,17	61,70	38,22	55,82	▲
<i>Comprensió oral</i>	60,19	72,78	60,00	46,25	55,26	▲
<i>Comprensió escrita</i>	61,00	71,60	66,67	42,71	60,62	▲
<i>Composició escrita</i>	46,92	58,89	54,44	25,00	44,80	▲
<i>Coneixement llengua anglesa</i>	54,78	67,56	61,65	32,66	55,87	▼

En esta prueba se observa una clara diferencia de resultados entre los dos primeros grupos de 3º y el último. El año anterior a dicha prueba, se solicitó la autorización de un programa de diversificación para 3º ante la previsión de alumnado que daba el perfil de este programa. A pesar del número considerable de alumnado en estas circunstancias no se nos autorizó, y dadas las características de dicho grupo se decidió realizar un programa de adaptación grupal en 3º ESO C. Programa que aumentó la motivación de la mayoría del alumnado de ese grupo, por lo que se evitó el abandono prematuro de los estudios y les permitió poder acceder a 4º Diversificación.

COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DEL CURSO 2008/2009 DEL NIVEL 2º ESO

MATERIAS	% APROBADOS	% SUSPENSOS
MATEMÁTICAS	56	44
CASTELLANO	54	46
INGLÉS	63	37
VALENCIANO	59	41

El análisis de los resultados obtenidos en las pruebas de diagnóstico junto con las propuestas de mejora incluidas en las memorias anuales del Centro nos lleva a plantearnos la necesidad de un Plan de Mejora que implica a todos los sectores de la comunidad educativa del I.E.S.

3. FINALIDAD.

Para determinar los puntos clave en nuestro Plan nos hacemos una serie de preguntas:

- *¿Qué relación existe entre resultados académicos, conducta del alumnado y respeto a las normas de convivencia?*
- *¿Qué elementos de planificación y organización pueden ayudar a la mejora de los resultados?*
- *¿Qué propuestas de innovación pedagógica y didáctica pueden ayudar a mejorar?*
- *¿Tenemos un sistema de evaluación adecuado considerando todas las variables que intervienen en el proceso educativo?*
- *¿Cómo conectar los intereses del alumnado con los contenidos curriculares y la metodología empleada sin rebajar la calidad de la enseñanza?*
- *¿Cómo actuar sobre el entorno para que éste favorezca un adecuado desarrollo curricular y personal del alumnado?*

Tras la reflexión previa, concluimos que el objetivo principal de este Plan es la mejora de la formación integral de nuestro alumnado, lo que lleva implícito trabajo en la mejora de diferentes frentes: de la convivencia, del clima relacional entre los alumnos, de la obtención de mejores resultados académicos y de la participación de la comunidad educativa en la vida del centro.

Para ello nos proponemos:

- 1.- Analizar todos los posibles factores causales que sostienen las situaciones de no-convivencia, de absentismo escolar y fracaso escolar.
- 2.- Determinar el papel que tiene cada uno de los sectores tanto internos como externos a la comunidad educativa e implicarles, en la medida de lo posible, en la implantación de estrategias para la mejora de cada situación problemática.

4. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES.

Del análisis realizado sobre este tema hemos detectado las siguientes **necesidades:**

a) Problemas de convivencia.

Actualmente el clima de convivencia en el centro es bueno, teniendo en cuenta que en la zona donde éste se encuentra hay un alto número de alumnado procedente de otros países, con lo que el desconocimiento del idioma y un cierto desarraigo que ello conlleva provoca ciertas situaciones de conflicto, que se intentan resolver mediante el diálogo con los alumnos implicados y sus familias.

El tipo de conducta problemática más frecuente en el alumnado y que se centra generalmente en los tres primeros niveles de la ESO, tiene que ver con incumplimientos de los deberes o conculcación de derechos de carácter leve. Estos comportamientos se enmiendan fundamentalmente con el diálogo y con la aplicación de las correcciones que el R.R.I. contempla para estos casos.

De forma aislada han aparecido casos de alumnos con comportamientos disruptivos en el aula, que impedían que la clase se desarrollara con normalidad, interrumpiendo al profesor, incluso faltándole al respeto. Son alumnos, por otra parte, que en general no han mostrado interés alguno por las materias impartidas, en muchas ocasiones no traían el material necesario a clase, han repetido curso alguna vez a lo largo de su escolaridad, presentaban trastornos de aprendizaje y acumulaban un significativo retraso escolar.

b) Fracaso escolar.

Algunos alumnos/as presentan una historia escolar de fracaso lo que les lleva en muchos casos a un mal comportamiento por sentirse incapaces de seguir el ritmo del aprendizaje del resto de compañeros.

Además de este punto de partida nos encontramos con las escasas expectativas de futuro académico y profesional que tienen muchos alumnos/as y sus familias, lo que hace que el esfuerzo e interés por aprender se vea mermado y también esto desencadena apatía y desmotivación entre el alumnado.

Debemos señalar que creemos que el fracaso escolar no sólo se da entre el alumnado que abandona tempranamente sus estudios, sino también entre todos aquellos alumnos/as que, por falta de motivación, no consiguen un pleno desarrollo de sus potencialidades.

c) Elevada rotación de las plantillas docentes.

En nuestro Centro existe una excesiva movilidad del profesorado lo que hace que cada año tengamos la sensación de un centro "nuevo", y esto implica entre otros aspectos, que no exista una continuidad en el trabajo en algunos Departamentos Didácticos y como consecuencia unas pautas comunes de actuación de un año para otro.

d) Escasa participación de las familias.

Se observa como la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos va decreciendo a lo largo de los años a lo largo de la secundaria. Existe un claro descenso en la participación de los padres y madres en la vida del centro en la Educación Secundaria respecto de la Educación Primaria, al creer que sus hijos ya no necesitan tanto su apoyo.

5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las prioridades del centro a medio plazo son las siguientes:

- A) Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- B) Potenciar la motivación del alumnado hacia el esfuerzo, el trabajo y el estudio.
- C) Mejorar las competencias básicas del alumnado, especialmente por lo que respecta a las que involucran destrezas básicas.

6. OBJETIVOS DE ACTUACIÓN

- a) Durante el curso 2010-2011
 - Por lo que respecta a la línea estratégica A:
 - Informar a las familias del alumnado del centro de la existencia de este Plan y solicitarles su participación en cuantas acciones se emprendan en el próximo curso 2011-2012.
 - Por lo que respecta a la línea estratégica B:
 - Poner en marcha un plan de incentivos para el alumnado que destaque por su rendimiento o por su trabajo.
 - Por lo que respecta a la línea estratégica C:

- Potenciar el uso de las TIC.
- Comenzar con la puesta en marcha de alguna de las acciones propuestas.
- Debatir las líneas de actuación desde un punto conceptual y metodológico para el próximo curso 2011-2012.

- b) A incluir en la programación 2011-2012
- Todas las actuaciones propuestas en el apartado siguiente.

7. ACCIONES.

Cualquiera de las acciones planteadas en este Plan de Mejora debe entenderse en el marco del trabajo sobre las competencias básicas recogidas en el REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, a saber:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

Se proponen las siguientes actuaciones concretas:

1. Fomento lector.

- Hora de lectura semanal. Esta propuesta se llevaría a cabo en el primer ciclo de la ESO y estarían implicados todos los profesores que den clase en estos cursos. La idea es que los alumnos dispongan de una hora de lectura semanal dentro de su horario, para ello, se propondría un día de la semana, y cada semana se cambiaría la hora de lectura para que no coincidiese siempre en la misma asignatura. Además, el libro de cada

alumno/a podría dejarse en el armario de cada una de las aulas de los grupos para su lectura durante las horas en las que falta algún profesor/a.

Una vez al mes, esta hora se dedicaría a comentar al resto de la clase cuál es la opinión de un alumno/a sobre el libro, si lo recomendaría o no, con el fin de trabajar y mejorar la comunicación oral.

- Apadrina un libro: Ránquing de libros más leídos y prestados en la biblioteca del centro. La idea se completará con la exposición semanal de un libro.
- Creación de un club de lectura, que se reuniría durante un segundo recreo a la semana para debatir sobre la lectura elegida.

2. Reestructuración de las tutorías.

- Tutorías del alumnado. El alumnado de cursos superiores podría actuar de 'padrino' del alumnado de curso inferiores, sirviendo de guía en sus estudios o tratando problemas particulares. El alumnado de bachillerato puede apadrinar grupos de 2º ciclo de la ESO y éstos, a su vez, a los de primer ciclo de la ESO.
- Cotutores. Son tutores en reserva disponible para tutorar durante el curso a un grupo de alumnos de cualquier grupo de referencia que presenten una problemática especial.
- Tutorías individualizadas. Se fomentaran las tutorías individualizadas estableciendo entrevistas periódicas con algunos alumnos según las directrices planteadas en las reuniones de coordinación de tutores y con objetivos diversos.
- Actividades de tutoría. Dado que la educación en valores es un pilar fundamental en el proyecto educativo de nuestro centro, se seguirá trabajando en la mejora de la convivencia: identificación de las conductas diana, establecer una 'norma de la quincena'... Al mismo tiempo se profundizará en actividades más académicas paralelamente con el resto del profesorado de las distintas materias (técnicas de estudio) y motivadoras (orientación...).

3. Implicación de las familias.

- Escuela de padres y madres. Esta propuesta la llevarán a cabo, conjuntamente, el AMPA, el Centro y Servicios Sociales. Está pensada para orientar a los padres en la tarea de ayudar a sus hijos (técnicas de estudio, problemas de disciplina, adolescencia ...). Entre

otras actuaciones se realizarán charlas en el Centro a cargo de personas especializadas en el tema, tertulias, videoforum, etc.

- Agenda Escolar. Implantación de la agenda escolar como medio de comunicación habitual con las familias y como medio de control por parte del profesorado de las actividades a realizar por el alumnado.
- Informar a las familias de las pruebas realizadas, haciéndoles llegar la nota de dichas pruebas a través de la agenda.
- Firma de contratos con las familias. Firma de un compromiso-contrato: alumno/a-padre/madre-IES, tras una entrevista personal para averiguar el motivo de los retrasos, faltas o bajo rendimiento académico.

4. Programa de incentivos (de reconocimiento del esfuerzo).

- Entrega de diplomas y otros premios por evaluaciones al alumnado que demuestre unos resultados excelentes o un trabajo sobresaliente.
- Concursos. Se realizarán campañas y concursos varios por clases para premiar situaciones diversas: limpieza, orden del aula...

5. Semanas de acogida.

- Del alumnado nuevo. Semana acogida alumnado nuevo en el centro por Comité, el cual organiza también medidas de reparto de Técnicas de Estudio, de informes individualizados, de página web del centro, etc .
- Del profesorado nuevo. Semana de acogida al profesorado con información de PDI, Moodle, espacios, etc.

6. Coordinación.

- Programaciones. En ocasiones se solapan contenidos curriculares de departamentos diferentes lo que hace necesaria una mayor coordinación interdepartamental para: a) evitar reiteraciones innecesarias y b) hacer coincidir temporalmente contenidos complementarios.
- Unificación de criterios del profesorado por lo que respecta a:
 - * Plazo de entrega y modo de presentación de trabajos.
 - * Importancia de la ortografía y gramática en todas las materias.
 - * Alumnado que no tiene o no trae el material.

* Criterios de evaluación (porcentajes de cada apartado evaluable: conceptuales, actitudinales, mejora del alumno o alumna, consecución de las competencias básicas, ...)

* Trabajo en casa en función de los exámenes. El profesorado tendrá en cuenta la cantidad de exámenes del alumnado a la hora de mandar actividades para casa.

* Establecer, de común acuerdo, un número de materias que deben compartir una sola libreta.

– Información de los tutores y tutoras. Para facilitar el traspaso de información de todo el profesorado de un grupo y el tutor o tutora del mismo, se habilitará en uno de los ordenadores de la sala de profesores un fichero de cada alumno en el que cada profesor introducirá quincenalmente toda la información que necesite el tutor o tutora: actitud, trabajo, resultado de los exámenes...

7. Buzón de sugerencias.

– Se potenciará el uso del buzón de sugerencias, a disposición de toda la comunidad educativa, para hacer llegar al equipo directivo o al equipo docente nuevas propuestas de mejora. Puede ser físico o virtual, o ambos.

8. Seguimiento de las pendientes.

– Se intensificará el trabajo de los departamentos con el alumnado que tenga materias pendientes. Para ello los/las Jefes/as de Departamento trabajarán conjuntamente con el coordinador de pendientes a fin de motivar y concienciar al alumnado de la importancia de superar estas materias.

9. Buen uso de las TIC.

– Se potenciará el uso de nuevas tecnologías: PDI, Moodle, etc., mediante sesiones de formación para el profesorado en el propio centro y facilitando el acceso a ellas.

– Creación de un blog del centro que se actualice semanalmente y que exponga las noticias que afecten al centro.

10. Convivencia

La convivencia escolar representa uno de los pilares fundamentales del proceso de Enseñanza/Aprendizaje que se desarrolla en nuestro Centro y en cada una de las actividades programadas se intenta fomentar en nuestros/as alumnos/as actitudes de respeto a los demás y a su entorno, corrección en el trato con los demás, manifestar actitudes de tolerancia y respeto hacia otras culturas y opiniones...

En lo que respecta a este apartado se desarrollará todo lo contemplado en nuestro Plan de Convivencia.

11. Pruebas de Control.

– Hay grupos que son incapaces de programar sus calendarios de exámenes. En cierto modo, precisan ayuda para programar sus actividades a lo largo del curso. Se debería potenciar la acción del tutor, con la capacidad suficiente para poder diseñar y planificar con antelación, y en colaboración con los propios alumnos, el calendario de exámenes previos a cada evaluación. Tal planificación se colgará en el tablón de anuncios de cada uno de los grupos, de manera que todo el profesorado pueda comprobar las fechas de exámenes y adecue el trabajo mandado para casa a la cantidad de exámenes puestos.

– Los departamentos programarán al menos dos pruebas a lo largo del curso sobre las competencias básicas y los contenidos mínimos de la materia, desarrollados hasta ese momento, con el fin de reforzar los contenidos que se han ido impartiendo a lo largo del año. Puede ser del modelo utilizado en la evaluación diagnóstica o diferente. Tales pruebas tendrán efectos sobre la nota del alumnado.

12. Propuestas metodológicas.

– Las actividades propuestas al alumnado serán siempre variadas a lo largo de la evaluación y participativas en la mayor parte de los casos. No debemos explicar siempre de la misma manera, puesto que esto provoca que los alumnos/as que no nos siguen una vez no nos sigan ninguna, y por tanto se pierdan.

– Clarificar lo básico de las materias. Debemos dejar claro al alumnado qué es lo básico (lo que no pueden olvidar) y diferenciarlo claramente de lo que, siendo importante, no es imprescindible.

- Reflexión sobre los resultados obtenidos con el alumnado. Debemos dedicar tiempo a clarificar a la clase en qué se ha fallado. A la vez, debemos abrir la posibilidad de que los alumnos/as expresen su opinión (por ejemplo, por medio de cartas escritas).
- Valoración de la comprensión del enunciado de las cuestiones planteadas. En ocasiones el alumnado no lee adecuadamente los enunciados de las actividades. Debemos valorar la comprensión de la totalidad de lo que se le pregunta.
- Consecución de objetivos. Se realizará un seguimiento del grado de consecución de objetivos en cada evaluación.
- Se potenciarán las cuestiones de desarrollo en detrimento de las actividades de 'rellenar huecos' y se utilizarán textos "planos", sin palabras en negrita o resaltadas, con el fin de que aprendan a obtener información de la manera más objetiva.

13. Profesorado

El papel del profesorado en el proceso educativo es fundamental, por ello, en nuestro centro se ha dado gran importancia a las coordinaciones del profesorado y gracias a ellas, se han llegado a importantes acuerdos con el fin de unificar criterios en diversos puntos. Criterios que se han mantenido siempre, año tras año, a pesar del cambio de plantillas de profesorado. En este plan de mejora, como es obvio, se seguirán las mismas pautas de actuación con acciones como:

- Adoptar conductas ejemplarizantes: puntualidad y asistencia.
- Tratar al alumno/a siempre de forma respetuosa.
- Lograr que ningún alumno/a quede marginado en el aula, encontrar un sitio para que todos puedan desarrollarse como alumnos/as.
- Conocer, dar a conocer, cumplir y hacer cumplir las normas de convivencia.
- No dejar pasar actitudes incorrectas o faltas del alumnado, dar parte de ellas y contribuir a que se respeten las normas.
- Corregir las actividades, trabajos y exámenes en todos sus aspectos: ortografía, expresión, presentación, coherencia, etc.
- Informar al alumnado de los errores cometidos en las pruebas realizadas con prontitud. Valorar el proceso no sólo el resultado.
- Preguntar en clase a menudo y de forma diversa, al mayor número posible de alumnos/as para conocer el grado de asimilación de las materias.

- Insistir en la elaboración de resúmenes, esquemas, cuadros, mapas conceptuales... que puedan corregirse después y que ayuden a fijar los contenidos esenciales de forma organizada.
- Establecer acuerdos sobre metodología y recursos a emplear entre el profesorado del grupo.
- Organizar exámenes por parte del departamento para unificar las actuaciones educativas de sus miembros.
- Realizar simulaciones de exámenes en clase.

14. Propuestas para la administración.

- Eliminar promoción automática.
- Potenciar compensatoria y desdobles.
- Potenciar las competencias de Servicios Sociales sobre familias que no cumplan con las obligaciones contempladas en el Decreto de Convivencia de los centros docentes.
- Dotar de recursos humanos y materiales a los centros que permitan desarrollar los planes y programas.
- Modificar los criterios para otorgar las exenciones de valenciano al alumnado, con el fin de potenciar el conocimiento de esta lengua en todos los alumnos/as de nuestra comunidad.
- Procurar mecanismos que permitan cubrir las bajas del profesorado con prontitud.
- Dotar a los centros de la figura del Mediador Social.
- Establecimiento de un gran Pacto Social por la Educación, con una ley estable y consensuada por agentes sociales implicados, elaborada por profesionales docentes, al margen de consideraciones políticas partidistas, que apueste por una enseñanza pública de calidad.

8. EVALUACIÓN DEL PLAN

1ª. Se creará una comisión de seguimiento del plan que obtendrá información de diferentes fuentes:

- Autoevaluación de todos los sectores de la comunidad educativa del IES.
- Seguimiento de objetivos.
- Resultados de proyectos desarrollados en el IES.

- Resultados académicos
- Análisis de la convivencia a lo largo del curso

2ª. Fuentes externas: informes de la administración educativa.

Cualquiera de estas dos fuentes generan información al IES sobre cuáles son sus puntos fuertes y cuáles son sus puntos débiles, que le permitirán adecuar las acciones a las necesidades del centro en cada momento.

El claustro de profesores del IES Los Alcores, en sesión realizada el día 12 de abril de 2011, aprueba este PLAN DE MEJORA, de acuerdo con las instrucciones de 27 de diciembre de la Secretaría Autonómica de Educación.

El consejo escolar del IES Los Alcores, en sesión realizada el día 12 de abril de 2011, aprueba este PLAN DE MEJORA, de acuerdo con las instrucciones de 27 de diciembre de la Secretaría Autonómica de Educación.